

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRA-ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A.
CELEBRADA EL 05 DE FEBRERO DE 2018**

En la ciudad de Samborondon, cantón del mismo nombre, el día 5 de Febrero del año 2018, a las 09h30 en las oficinas de la compañía, ubicado en Ciudad Celeste etapa Estela Mz 10 Villa 9, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A., para: 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2016.2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2016.3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2016.4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2016.

Actúa como Presidenta de la Junta, la Sra. Johanna Morán Haz; y, como secretario de la Junta, su titular el Sr. Oswaldo Guamán Martínez y concurre por estar expresamente citado el comisario a la CPA Isabel Espinoza.

La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. Con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
ANDRADE GONZALEZ KARLA LILIBETH	5.00	0.63
CARPIO BAJAÑA MANUELA JUDITH	5.00	0.63
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSPOSAMBO S.A.	394.00	49.25
MORAN HAZ JOHANNA EVELYN	395.00	49.38
RIVERA GONZALEZ JESSICA AMADA	1.00	0.13
TOTAL CAPITAL	800.00	100.00

El capital social de la compañía, asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General, con lo cual se encuentran reunido el 100% del capital social de la Compañía. -

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General extra-ordinaria de Accionistas, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, constante en la convocatoria, y que es:

: 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2016.2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2016. 3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2016.4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2016.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRA-ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A.
CELEBRADA EL 05 DE FEBRERO DE 2018**

Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General Ordinaria de accionistas, POR UNANIMIDAD de los accionistas asistentes a esta Junta General de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A. que representan US\$ 800.00 (OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América), que equivalen a 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, RESUELVEN:

PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A., la Sra. Johanna Morán Haz por el ejercicio económico 2016, sin observaciones. -

SEGUNDO: Aprobar el informe de la Comisario de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A., CPA. Isabel Espinoza, por el ejercicio económico 2016, sin observaciones.-

TERCERO: Aprobar el Balance y Estado de Resultado de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GENEVE TRANGENEVE C.A., por el ejercicio económico 2016

CUARTO: Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2016 a la CPA Isabel Espinoza.

No habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 10h35 horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



**JOHANNA MORAN HAZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**OSWALDO GUAMAN MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA**